NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES TÉCNICAS LIBRES

1. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN

Para proceder a la presentación de una comunicación, ésta ha de cumplir las siguientes condiciones:

- Será requisito indispensable para la exposición de una comunicación, la previa inscripción en el Congreso del firmante de la misma, pudiendo presentarse una sola comunicación por persona o entidad inscrita.
- La Comunicación Técnica Libre reflejará los proyectos, ideas y actuaciones de los profesionales y especialistas correspondientes, en las materias de las que trata el congreso.
- Se enviará el texto completo de la comunicación junto con un resumen de la misma. El resumen estará redactado en formato Word 97 o superior y deberá cumplir las siguientes especificaciones:
    - Longitud máxima: 1 página en DIN A 4 por una sola cara, con interlineado 1,5.
    - Márgenes: superior de 4 cm. e inferior de 3 cm. Derecho e izquierdo de 3 cm.
    - Tipo de letra: Verdana.
    - Texto justificado (12 puntos).
    - Título (16 puntos negrita y centrado), espacio, Autores (14 puntos y centrado), dos espacios y texto.
    - Notas (10 puntos, alineación izquierda).
- Tanto el resumen como el texto completo de la comunicación, serán remitidos a la organización del Congreso, mediante correo electrónico (congresoagricolas@coitavc.org) u ordinario, dirigido a la **Secretaría Permanente del Congreso** (COITAVC c/ Sta. Amalia 2, entlo 1º, 46009-VALENCIA).
- El Comité Técnico – Científico valorará los resúmenes y tras realizar el debido estudio de los mismos, comprobará su adecuación, pudiendo ser finalmente seleccionados bien para su exposición oral durante el Congreso, o para su divulgación a través de la página Web del mismo.
- La fecha límite para la presentación de las comunicaciones (resumen y texto completo) **finalizará el día 15 de junio de 2009**.

2. COMUNICACIONES TÉCNICAS SELECCIONADAS PARA EXPOSICIÓN ORAL

Las Comunicaciones Técnicas Libres seleccionadas para su exposición oral durante el Congreso deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

1. Las comunicaciones tendrán una extensión total aproximada de 10 páginas, siempre teniendo en cuenta las especificaciones de formato enunciados anteriormente.
2. El tiempo máximo de exposición será de 20 minutos, añadiendo 10 minutos más de coloquio al final de la misma (total: 30 min).
3. Al remitir el texto completo de la comunicación, deberá indicarse a la Organización del Congreso, el nombre de la persona que la expondrá.
4. La Organización del Congreso establecerá el orden, hora y sala asignada a cada comunicación, notificándose con suficiente antelación al ponente.
5. La comunicación podrá ser expuesta empleando herramientas informáticas, para lo cual, la sala dispondrá del correspondiente equipo, debiéndose indicar con suficiente antelación a la Organización del Congreso, los medios que el ponente necesitará utilizar.
6. El ponente de la comunicación oral se identificará ante el responsable de la sala, con una antelación de 30 minutos respecto a la hora de comienzo prevista, aportando las herramientas necesarias para su exposición.
7. El autor de la presentación deberá permanecer en la sala durante el tiempo de coloquio para atender las consultas de los asistentes relativas a la comunicación expuesta.

Los resúmenes y textos completos de las Comunicaciones Técnicas Libres seleccionadas (escritas y/u orales), con sus textos completos (en su caso), así como las correspondientes conclusiones obtenidas a lo largo del Congreso, podrán ser objeto de edición en los medios que el COITAVC estime oportunos.

ORGANIZAN

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y PERITOS AGRÍCOLAS DE VALENCIA Y CASTELLÓN

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

PARA MÁS INFORMACIÓN Y ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

SECRETARÍA PERMANENTE Y TÉCNICA DEL CONGRESO

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Valencia y Castellón (COITAVC)

C/ Sta. Amalia 2, entlo. 1º 46009 - VALENCIA
Teléf. 96 361 10 15 Fax. 96 393 46 08

e-mail: congresoagricolas@coitavc.org
http://congresoagricolas.coitavc.org